

RESOLUCION del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se convoca la formalización de actas previas a la ocupación de terrenos afectados por el proyecto de expropiación para la construcción de un grupo de ciento sesenta y cuatro viviendas de Renta Limitada y seis bajos comerciales, en la calle del Cardenal Tedeschini, de Barcelona.

Aprobado el proyecto de expropiación de terrenos para la construcción de un grupo de 164 viviendas de Renta Limitada y seis bajos comerciales en la calle del Cardenal Tedeschini, de Barcelona, y declarada urgente por Decreto 591/1962 de 15 de marzo la ocupación, a los efectos de aplicar el procedimiento establecido en el artículo 64 del Reglamento de 24 de junio de 1955, se ha acordado llevar a efecto el levantamiento de las actas previas a la ocupación de la finca cuya descripción se inserta a continuación y que está comprendida dentro del referido proyecto:

Porción de terreno de superficie 3.311,15 metros cuadrados, sita en el término municipal de Barcelona y limitada por el Norte con la calle Cardenal Tedeschini, de reciente trazado, al Este por la calle Concepción Arenal y al Suroeste por las construcciones comprendidas bajo la denominación de Manzana 9 de la Urbanización Can Ros, llevadas a cabo por la Entidad «Viviendas del Congreso Eucarístico».

Dicha parcela pertenece en propiedad a don Juan de Ros y de Ramis, vecino de Barcelona y con domicilio en dicha capital, calle de Concepción Arenal, número 143.

En su virtud, y de conformidad con lo prevenido en el mencionado artículo, se cita al indicado propietario para que comparezca en el Ayuntamiento de Barcelona para de ahí constituirse en la finca de que se trata el día 22 de junio de 1962, a las diez horas, bien entendido que de no comparecer o no acreditar documentalmente su derecho, se seguirá el expediente con intervención del Ministerio Fiscal, a tenor de lo preceptuado por el artículo quinto de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Madrid, 28 de mayo de 1962.—El Director general, Enrique Salgado Torres.

RESOLUCION de la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de distribución de agua en el sector V de la autopista de Toledo (Puente de Praga)».

La Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores anuncia por la presente la celebración de la subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto número 1095, «Red de distribución de agua en el sector V de la autopista de Toledo (Puente de Praga)», por un tipo de licitación de 725.133,14 pesetas, admitiéndose propuestas para realizar dichas obras con tubería de fibrocemento o de hierro.

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de la Comisaría General, Ministerio de la Vivienda, 6.ª planta, a las once horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación de la Comisaría, en horas de diez a doce, durante los días hábiles, a partir de la publicación del anuncio hasta las doce horas del día anterior al de la celebración de la subasta.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta, con el modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Comisaría General, en horas de diez a doce, durante los días hábiles hasta la víspera de la celebración de la subasta, estando expuesto al público una copia de dicho pliego de condiciones en el tablón de anuncios de esta Comisaría.

Madrid, 22 de mayo de 1962.—El Comisario general, Carlos Trias Bertrán.—2.436.

RESOLUCION de la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores por la que se anuncia subasta de las obras de la «Red de distribución de agua de los sectores II y III de la autopista de Toledo (Puente de Praga)».

La Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores anuncia por la presente la celebración de la subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto número 1903, «Red de distribución de agua en los sec-

tores II y III de la autopista de Toledo (Puente de Praga)», por un tipo de licitación de 1.209.630,15 pesetas, admitiéndose propuestas para realizar dichas obras con tubería de fibrocemento o de hierro.

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de la Comisaría General, Ministerio de la Vivienda, 6.ª planta, a las once horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación de la Comisaría, en horas de diez a doce, durante los días hábiles, a partir de la publicación del anuncio hasta las doce horas del día anterior al de la celebración de la subasta.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta, con el modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Comisaría General, en horas de diez a doce, durante los días hábiles hasta la víspera de la celebración de la subasta, estando expuesto al público una copia de dicho pliego de condiciones en el tablón de anuncios de esta Comisaría.

Madrid, 22 de mayo de 1962.—El Comisario general, Carlos Trias Bertrán.—2.467.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Almería por la que se anuncia concurso público para dotar de mobiliario y maquinaria al Taller Escuela Sindical de Formación Profesional de Adra.

La Delegación Sindical Provincial de Almería, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Funcionamiento Económico-administrativo de la D. N. S., y con cargo a crédito especial de 800.000 pesetas concedido por acuerdo de la IX Reunión de la Comisión Político-administrativa, anuncia concurso público para dotar de mobiliario y maquinaria al Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional de Adra, de esta provincia.

Las proposiciones para optar a este concurso se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y rubricados, en las oficinas de la Delegación Sindical Provincial de Almería, sitas en la calle de Javier Sanz (Casa Sindical), durante veinte días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de apertura de sobres se verificará al día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, a las doce horas y ante una Mesa constituida por la J. E. A. P., asistida por dos técnicos designados por los Sindicatos del Metal y de la Madera y los Directores de los Centros docentes de formación profesional de Almería y Adra, dando fe del acto el señor Notario a quien por turno corresponda.

Los pliegos de condiciones técnicas y particulares, económicas y jurídicas por que ha de regirse este concurso se encuentran a disposición de aquellos a quienes puede interesar en la J. E. A. P. de la C. N. S. de Almería y en el Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional de Adra.

Estos anuncios y gastos generales del concurso, Notario, escrituras, etc., serán de cuenta de los adjudicatarios.

Almería, 17 de mayo de 1962.—El Delegado sindical, Emilio Viciana Góngora.—2.297.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en resolución de 23 de mayo de 1962, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de 50 viviendas, tipo social, en Los Llanos de Aridane (Tenerife), a favor de la contrata don Agustín Cáceres Nazco, en la cantidad de tres millones veintinueve mil quinientas noventa pesetas con setenta y un céntimos (3.029.590,71 pesetas), esto es, al tipo de subasta convocado.

Madrid, 28 de mayo de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—2.583.